

# DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.204 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA. Sábado 23 de Febrero de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

## LAS RESERVAS MILITARES

Nuestro Gobernador señor Sánchez Ortega y la Comisión de fuerzas vivas almerienses, han obtenido un rotundo éxito, en su viaje a Madrid

Las noticias telegráficas recibidas en nuestra ciudad y de las que nos cuenta en nuestro número de ayer, así como las manifestaciones del general gobernador civil de la Provincia, a su llegada a nuestra capital en el correo de la Corte, coinciden en la seguridad de que a Almería se enviará también una Brigada de reserva segú ofrecimiento firmado por el presidente del Directorio Militar señor Primo de Rivera.

El entusiasta recibimiento dispensado a la primera autoridad civil de la provincia, de nuestra ciudad en el interior de nuestras ciudades por conseguir el establecimiento de las reservas militares, por lo que Almería viene luchando desde hace tiempo con dedicación sana.

Todos los almerienses deben sentir una profunda gratitud al general gobernador señor Sánchez Ortega y a los comisionados almerienses, que tan señalado triunfo han obtenido en sus gestiones, impulsando que la ciudad fracase en ese importante asunto de las reservas, por el que en toda ocasión ha mostrado un noble empeño, ya que Almería tiene un legítimo orgullo en albergar a las fuerzas militares.

Ha tenido la gestión del señor Sánchez Ortega, la feliz virtud de aliviar los espíritus deprimidos y de cambiar de vez en cuando el triste aspecto que ofrecía el problema antes de su marcha a Madrid.

Por eso, es aún más merito la labor desarrollada en la Corte pidiendo como siempre todo su buena voluntad y su decidido interés por Almería, el servicio de esta causa corona por el más ilustre triunfo.

Los comisionados de las entidades y organismos locales, al frente de los que marchó el alcalde de la ciudad señor Hernández Rodríguez, han ayudado con su valioso concurso la iniciativa del señor Sánchez Ortega, llevando al Gobierno el clamor de nuestro pueblo y manifestando las legítimas razones que nuestra ciudad podía alegar para pedir y obtener el establecimiento de las reservas militares, mejor que en cualquier otra capital.

Almería se siente satisfecha de sus legítimos representantes, en esta ocasión, pues jamás ha podido esperar tan señalado triunfo como el conseguido.

Por eso, cuando se supo en la ciudad que llegaba en el correo de ayer, nuestro gobernador, surgió espontáneamente en todos los almerienses el deseo de tributar a la primera autoridad civil el homenaje de un grandioso recibimiento como muestra del agradecimiento que le debe Almería por la meritaria obra que viene desarrollando desde que ocupó el puesto que desempeña.

Las muchas dificultades con que aparecía en cuenta a cuenta de las reservas militares, han hecho aún más resonante y trascendental el triunfo del señor Sánchez Ortega, consiguiendo del presidente del Directorio la iniciación terminal de que Almería contaría con una brigada de reserva, porque las necesidades militares así lo exigían.

¡Cielo! que, las halagüeñas lenguas que los traidores a la patria han producido general satisfacción y júbilo inmenso, debido a

que ur recibimiento cariñoso.

El comercio, todo, cerró sus puertas, para recibir, también la autoridad de la provincia.

Al entrar el tren en agujas, la banda municipal entonó sus alegres notas y una nutrida de selva de aplausos se dejó sentir con ardor y entusiasmo, de parte de todos los asistentes.

Desde la estación se dirigió el general al Gobierno civil, siguiendo el auto que ocupaba gran número de carruajes.

Dende el balcón central y a petición del grandioso público, el gobernador dirigió la palabra a la multitud, dando una voz a España y otro a Almería.

Sea bien venido el señor Sánchez Ortega y quiera Dios que bien pronto sean unas realidades los ofrecimientos que en favor de Almería le hiciera el presidente del Directorio.

## CRÓNICA LOCAL

### Lo que da el día...

El tiempito, que parece poco dispuesto a dejarnos en paz, también usó ayer de la acostumbrada broma del riego violento, aunque por espacio de contados minutos.

Bien se está luciendo el hermanito menor del calendario.

Pero en fin, hoy estamos para perdonar todas las bromas por pesadas que fuesen. La ciudad está de enhorabuena, con la firme seguridad ofrecida por el presidente del Directorio acerca del establecimiento de la Brigada de reserva.

El acontecimiento del día, fué pues, el comentario a estas gratas nubes y el delirio recibimiento hecho a nuestro general gobernador señor Sánchez Ortega, que llegó en el correo de la Corte.

La banda municipal contribuyó también con la alegría de sus notas a quitarnos la murria.

Cerró el comercio en señal

de júbilo a la hora del tren y Almería enteró tributo a la primera autoridad civil su agradecido y entusiasta aplauso.

La vida oficial transcurrió tranquila y esparsa por el frío acento climático.

La animación escasa por la juguetea del tiempito, a excepción de la hora en que llegó el correo, durante la cual no se podía dar un paso.

Los espectáculos muy animados.

P.J.

## TIENEN RAZÓN

### La comisión de Fernan Pérez

El anejo del pueblo de Níjar, Fernan-Pérez, ha enviado a nuestra ciudad en representación de su vecindario, una comisión que preside el párroco y que visitará al señor gobernador civil para exporle en nombre de su representación algunas justísimas quejas por la anómala situación creada en la vida normal de Fernan-Pérez.

Se quejan los comisionados y en nuestro sentir, con soberbia de razón, porque a pesar de que el señor Sánchez Ortega comprendiendo las justas razones alegadas compitió al expresado anejo en su posición, no querían dar cumplimiento en Níjar al decreto gubernativo que ordena no están sometidas las caballerías situadas a más de tres kilómetros de Níjar al herraje y reconocimiento de profesional titulado, pudiendo servirse de los prácticos que existieran en aquellos lugares.

No obstante lo dispuesto por la primera autoridad civil a los expresados prácticos se les molesta constantemente con denuncias y amenazas, lo que les obliga a no querer trabajar oceasando con ello el vecindario de Fernan-Pérez el perjuicio de tener que llevar cada vecino sus caballerías a Níjar, habiendo de

seguir en aquellas lugarezas.

Así, el violento estado de cosas, Fernan-Pérez, ha enviado a Almería una comisión de su vecindario, para que bajo la presidencia de su bondadoso párroco, exponga a la primera autoridad de la provincia la necesidad de que se corrigan estos abusos de los conspicuos níjares.

No dudamos en que el señor Sánchez Ortega, con su espíritu de justicia, recto y equitativo, complacerá a los comisionados de Fernan Pérez y hará que sus orígenes sean respetados mejor que hasta aquí, lo fueron por los señores en Níjar que siguen caciqueando.

recorrer a veces distancias de cerca de treinta kilómetros.

Otra justificada queja es la de que el médico de Níjar que desde hace muchos años, viene firmando las certificaciones de las defunciones ocurridas en Fernan-Pérez, en todos aquellos casos en que no había dudas acerca de la causa de la muerte y ahora se niega a dar dichas certificaciones, creando con ello una insostenible situación, porque debido a la falta de médico,

mueren en el expresado, anejo muchos vecinos sin asistencia facultativa, ya que cuando se llama al de Níjar no quiere ir sin el anticipo de más de cien pesetas, cantidad que la mayor parte del modesto vecindario de Fernan Pérez, no ha visto reunida jamás.

Obedecen todas estas cosas a que en Níjar, parece haberse creado un ambiente hostil contra Fernan-Pérez por algunos conspicuos del pueblo, algunos de los cuales ostentan cargo representativo y que son conocidos muy poco respetuosamente con el nombre de el Directorio de Níjar.

Estos señores diariamente encuentran motivo de ocasión para molestias a los vecinos del anejo y la negativa constante del médico, ha ocasionado hace poco días el bochorno e fastígio de tener inseguito un cadáver, hasta que el párroco, decidiéndose que no faltara más al preceptor cristiano, ordenó el enterramiento.

Así, el violento estado de cosas, Fernan-Pérez, ha enviado a Almería una comisión de su vecindario, para que bajo la presidencia de su bondadoso párroco, exponga a la primera autoridad de la provincia la necesidad de que se corrigan estos abusos de los conspicuos níjares.

No dudamos en que el señor Sánchez Ortega, con su espíritu de justicia, recto y equitativo, complacerá a los comisionados de Fernan Pérez y hará que sus orígenes sean respetados mejor que hasta aquí, lo fueron por los señores en Níjar que siguen caciqueando.

radas de sapiencia y sólida cultura. Que sepan delimitar los programas, repartir las materias, agregar las disciplinas.

Un buen método de enseñanza no es un catálogo de asignaturas, no es el supremo lauro del «meritisimus». ¿Qué importan los pírricos, los supimos y los espondeos, si luego el alumno, a lo mejor, en un trance filológico, no sabe distinguir a Aristófanes de Pindaro?

Y esto ocurre; mucho aserto, mucha ciencia gramatical cara por añadura, y después en la vida corriente y moliente, ni el griego ni el latín sirven para nada, como no sea para la vanidad de los títulos universitarios.

Lo primero que se debe pensar para establecer un lógico plan de enseñanza integral moderna, práctica y lógica, es abaratizar la ciencia, afinando la en valor eficiente.

Que el que estudie latín o griego, cuando llegue el caso, sepa medio traducir a Horacio o Marcial, y siquiera distinguir la omicron de la omega.

Un pensamiento de la enseñanza, clásico o modernista, pero un pensamiento bien definido y una acción pedagógica activa y fecunda. Nada más. Todo, menos que los jóvenes en la flor de la edad, cuando la cultura de un ornamento indispensable, apenas si tengan ya ligera noción de la vida del colegio, del instituto o de la Universidad. Cuanto estudiaron, mal o bien, devorándose tras el resplandor titulado académico, que en dorado marco cuegan en el despacho.

Cierto que «Primus viveri deinde philosophare», pero precisamente nuestra flojedad, nuestra abulia dimana de esa inconsistencia de la educación docente, hámese clásica o renacentista, de este horror a ser o parecer sabio o eruditó, que, a la postre, nos deja en una tristísima insolvente moral, en un desolado yermo, donde solo surgen impetuosa locuras, frágiles florecillas silvestres.

## ASTRERIA

D.E.

Guillermo Gómez Martínez

Confecciones a la medida

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle das Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir. Visítela esta casa y os convenceréis.

Calle de las Tiendas, frente al Siglo en Pequeño.

## NOTAS FEMENINAS

Tiranía de la moda

La moda tiene sus autoras.

Simboliki, el presidente del Consejo de ministros de Bulgaria, que de rudo campesino no llegó a ser el arbitro de los destinos de su patria, fue hombre que tuvo cosas suyas, lo que en lenguaje vulgar suele llamarse «arras».

Todo el mundo recuerda las disposiciones draconianas que el presidente campestre dictó sobre el traje de las señoras en Sofía. A instancia de la República de Venecia el jefe del Gobierno ordenó que el descote de las señoras no pasara de cincuenta milímetros sobre el pecho y en la espalda, ni en ancho ni en largo, y que los tacones del zapato no tuvieran proporciones exageradas. Y para hacer cumplir estas órdenes, lanzó por las calles de Sofía numerosos agentes armados de meritos para medir los escotes, y de una sierra para rebajar los tacones de las

## RÁPIDA

### El punto difícil de la enseñanza

No estamos de acuerdo en lo que debe consistir un buen plan de enseñanza. Hace falta un poco más de la laudum. Un poco más de griego? Preponderancia de las Humanidades? Preponderancia de las ciencias exactas?

Parce que la fundamental debiera ser una sólida disciplina, un severo régimen docente.

Con mucho latín han existido doctoras zonas, y neófitas consultados alcanzaron la patente de licenciatas.

No está el que en atiborrase de estudios clásicos, si la función fiscal académica de genera en la burocracia.

Para la dignidad del conocimiento, es preciso que los planes de la más rica y pública se impongan autoridades satu-

## Llegada del general

Siguieron anunciado, ayer regresó a Almería, después de varios días de estancia en Madrid, el excelentísimo señor general gobernador don Francisco Sánchez Ortega.

La primera autoridad de la provincia regresa a nuestra ciudad regocijado y satisfecho después de haber obtenido un señalado triunfo en la Corte, por cuanto que coronó con el mayor éxito, la obra emprendida en beneficio de nuestros intereses, que con tanto anhelo se ha querido iniciar desde que se hizo cargo del mando de la provincia.

En disparo de tres voladores indicaron a salidas de Benahadux del tren que conducía al señor Sánchez Ortega, dirigéndose a la estación, todos las autoridades, el elemento militar y un gentío immense, que tributó al gene-

ral un recibimiento cariñoso. El comercio, todo, cerró sus puertas, para recibir, también la autoridad de la provincia.

Al entrar el tren en agujas, la banda municipal entonó sus alegres notas y una nutrida de selva de aplausos se dejó sentir con ardor y entusiasmo, de parte de todos los asistentes.

Desde la estación se dirigió el general al Gobierno civil, siguiendo el auto que ocupaba gran número de carruajes.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

damas que hubieran infringido la ley. Como es natural, algunas semanas después dicha ley tuvo que anularse.

## Los sombreros

A pesar de todos los vaticinios y de todos los augurios en favor de las atrofias y bellas chapelas, el diminuto sombrero de campaña, tales petites cloches, adquieren de cada día mayor predominio y bien puede afirmarse que tienen ya ganada su hegemonía para este invierno.

«Les pétites cloches» se lleva este invierno en toda su inigualable variedad de formas: la silueta bretona cortada por los lados a fin de dejar pasar el velillo de abrigo, veneciana; el bonetillo formado por una madeja de cintas verdes combinadas con lazadas negras; el turbante gracísimo que viene a substituir iconventual al sombrerito de campana, sin duda gracioso, pero algo banal; hasta la boina de terciopelo muy poco caída... todo lo infinito, variedad de las formas pequeñas, que rejuvenece, se lleva durante la temporada invernal con preferencia a las grandes a las de la suntuosa chaqueta.

Serán materiales preferidos el fieltro de pelo raso, el fieltro de pelusilla sedosa y el fieltro apluches.

Hirientes de piel de ante; de satán con cintas de «duveine» de pequeñas cometas de terciopelo, formando como escamas de tonos graduados formando cambiantes tan significados como del negro endriño hasta el blanco inmaculado.

Para viajar hay sombreritos de formas encantadoras y de materiales variadísimos y adecuados; en piel de ante o tafete con discretos adornos de cinta de paño o de piel recortada; los hay de hule, de terciopelo, de lana, de goma, de paja inhlesa, todos ellos adecuados para defenderte contra la acción inevitable del polvo y bien es preferido la reñida o de campana.

## Llamamiento al pueblo

Las corporaciones y entidades de Almería hicieron ayer un llamamiento al pueblo en vitándole a que acudiera a la estación a la llegada del tren correo a recibir al señor General Gobernador.

He aquí el contenido de la hoja que con tal motivo circuló profusamente por toda la ciudad:

### ALMERIENSES:

En el tren correo de esta tarde regresa a nuestra ciudad el General Gobernador de la Provincia, a cuya cooperación se ha principalmente al éxito obtenido por la Comisión gestora de las Reservas de África en este capital, según el testimonio unánime de los demás comisionados.

Es, pues, un deber de gratitud elemental e inexcusable testimoniar al General Sánchez Ortega, desde el primer instante de su llegada, la satisfacción de la ciudad por el triunfo conseguido y el singular reconocimiento de todos los almerienses ante esta nueva ostentación de los nobles anhelos y generosas ayudas que del ilustre General hemos recibido.

Por de pronto no cabe testimonio más sencillo y eloquente que la presencia de los almerienses en la Estación a la llegada del protector insignie de la Ciudad.

Almerienses: No dejéis de cumplir este elemental tributo de gratitud y de respeto al justo soldado que hoy manda la Provincia.

Almería 22 de febrero de 1924  
El Alcalde accidental, Francisco Rodríguez Ramón.—Por la Diputación Provincial, El presidente, José Ramírez Falero.—Por el Casino de Almería, El presidente, Eduardo Romero.—Por la Cámara Oficial de Comercio, El Vicepresidente, Francisco de P. Giménez.—Por el Círculo Mercantil e Industrial, el Vicepresidente, Antonio Peregrín.—Por La Unión Comercial, El Vicepresidente, Francisco Guillén Felices.

## Desgracia en Laujar

En el Gobierno Civil se recibieron ayer noticias dando cuenta de haber ocurrido en Laujar una sensible desgracia.

Hallando e repicando las campanas para un entierro, el niño Ignacio Bonilla Cabrerizo fue despedido desde el campanario a la pleza, quedando moribundo.

Auxiliado por el médico del pueblo le apercibió lesiones tan gravísimas, que la causa de la muerte a las cuatro horas.

El suceso ha producido pena impresión en Laujar, pues se trataba de un chico conocidísimo entre el vecindario.

## Hallazgo de otro cadáver

En la playa de Torregarcía y a una distancia como de doscientos metros del lugar donde ayer apareció un cadáver, las olas arrojaron ayer el cuerpo de un hombre, completamente mutilado.

Según parece, se trata del naufragio de alguna embarcación, a consecuencia del cual han perdido hogados varios marineros.

Las autoridades de marina han instruido las correspondientes diligencias, en averiguación de las causas que han motivado las desgracias de referencia.

Ayer les fueron practicadas las autopsias.

## Padre desnaturalizado

La niña Isabel Ramírez, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, acusando a su padre Luis Belver de maltratarla de una manera desconsiderada.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente.

## En el barrio de La Latina

Homenaje popular a Borrás

En el bar Cascorro, situado en uno de los rincones más castizos de Madrid, como en la plaza de Nico de Salmerón se ha celebrado esta tarde un «unch» con que los admiradores que Enrique Borrás tiene en el barrio de la Latina han querido atestiguarle su gratitud, por la brillante carrera que el insigne actor ha realizado en el teatro que lleva el nombre de la popular barriada.

Con el sgasajado ocuparon la presidencia el presidente del Sindicato de Actores, don Miguel Muñoz, don J. Aquila Belda, don Francisco Acebal, y los señores Lafosa, Fresno y Noguera.

El señor Lafosa ofreció en breves frases el homenaje y leyó la mucha adhesiones recibidas, entre las que figuraban las de don J. C. Benavente y el Casal Catalán.

Enrique Borrás leyó unas cuartillas, donde expresaba su gratitud a los organizadores del acto y a quienes él asistían, y afirmaba que si en ello había alguna señal de admiración, ha de entenderse que no es tanto a él quien corresponde como a su incomprensible teatro.

Anadió que había sido muy grato que es a fiesta de fin de condición se celebrara en el corazón de este pueblo murciano, simbolizado en la estatua del héroe de Cascorro, que desde el mismo se divisa.

Terminó Borrás sus sentidos párrafos con un «viva a Madrid», que fue unánimemente contestado.

El señor Muñoz habló en nombre de los actores españoles y en representación de todos dió un «viva» y un abrazo a Borrás.

A la simpática fiesta asistieron actores, escritores, periodistas y muchísimas personas más, en tal número que por no incurir en lamentables olvidos, no citamos nombre alguno.

## Servicio Telegráfico

### Continúa la vista de la causa de Tizza

Reanudada la vista se da la hora al informe de Pineiro de tener del coronel Lacanal.

Ensalza la vida militar de su defendido y rebata con gran elocuencia y lujo de detalles los cargos que se le hacen de negligencia.

Esqueje de manera admirable y clara la personalidad militar del señor Lacanal y dice que fué a Melilla voluntariamente.

Demuestra con antecedentes y datos precisos, que el día del combate, el coronel Lacanal se portó admirablemente.

Añade que el general Tuero le encargó de la retaguardia en ocasión en que el espíritu de los soldados estaba altamente deprimido.

Dice que el señor Lacanal dirigió parte de la operación cuando los regulares vaciaban para avanzar teniendo que obligarlos.

Describe los incidentes que decidieron a Cavaletti a tomar la actitud que adoptó y refiere que los complices de ingriegos entraron en Tizza sin sufrir bajas, verificando se el repliegue sin bajas.

Se había —dice— de una acción abandonada pero esto se rió imputable al jefe de Batallón.

Examina la acusación Fiscal a quien no le ha acompañado el acierto.

Niaga, en absoluto que por parte de su defendido haya existido negligencia y pide para él la absolución.

Seguidamente se da lectura al informe del defensor del señor Sirvent.

Encima la personalidad de su defendido del que dice es ta conceptualizada por todos, o el también lo afirma, como pionero y cumplidor de su deber.

Se trata, dice, de una ven ganza y empieza párrafos que obligan al presidente del tribunal, señor Aguilera a la maría la atención en lo referente a la unión del ejército.

Sostiene que el señor Sirvent cumple órdenes superiores y resulta su intervención en las operaciones.

Examinando las declaraciones de los testigos recordó que al solicitar del ministro de la Guerra que viniera a Madrid el expediente, el documento mencionado sobre el combate de Tizza, proclamándose laureado para él y distinguiéndose a otros.

El señor Lafosa ofreció en breves frases el homenaje y leyó la mucha adhesiones recibidas, entre las que figuraban las de don J. C. Benavente y el Casal Catalán.

El general Primo de Rivera despidió esta mañana a la hora acostumbrada.

A las nueve, el rey recibió en audiencia al capitán general señor Molto y a los tenientes generales Palanca, Barrera, y al inspector de Sanidad señor Semprún, al coronel de ingenieros don Espejo, Liebros y otros va-rios jefes y oficiales.

También recibió a la comisión de tenientes de caballería señores Souza, García, Loggiore y Bejedo.

Dicha comisión le entregó a monarca un álbum conteniendo los retratos de todos los oficiales de su promoción fallecidos.

## La centrarrevolución Rusa

La Agencia Raco dice que

la revolución, organizada por importantes núcleos de campesinos, hace cada día mayores progresos en Rusia, extendiéndose en la actualidad por las principales comarcas de Siberia, centro y sur de Rusia, donde la población contribuye activamente al derrocamiento del régimen soviético.

Por su parte, los Soviets ejecutan cada día centenares de personas.

## En Nueva York está nevando

Desde ayer reina un violento huracán, acompañado de nevadas intensísimas, en todo el litoral del Atlántico.

El temporal de nieves es particularmente intenso en esta capital, donde trae jan sin descausar cuatro mil obreros municipales en la limpieza de las principales vías.

Un gran número de líneas telegráficas y telefónicas se halla interrumpido.

## El «Tuerto» roba una niña

Dicen del Ferrol que de su domicilio, donde la había dejado su madre, Flora Lugo, al cuidado de una vecina, fué robada la niña de tres años María Regueira por un individuo conocido por el apodo del «Tuerto de Carranza».

Del suceso se dio cuenta a la Policía, que busca activamente a la niña desaparecida.

## Romanones en la Academia de Guadalajara

Ayer ha pasado varias horas en esta capital el conde de Romanones, visitando las ruinas de la Academia de ingenieros.

Se ofreció al alcalde para recabar la restauración total del edificio.

Refirió también la entrevista que tuvo con el rey y con el general Primo de Rivera, quienes le han prometido la restauración de dicho centro volviéndole dotar de iguales o mejores elementos de los que destruyó el fuego.

Fue despedido cariñosamente por sus amigos, con motivo del viaje que próximamente vale emprender al extranjero.

## Información de Barcelona

### Kobo de una bandera

En el palacio de la Mancomunidad se ha tomado hoy un gran revuelo.

Se recordó que los catalanes residentes en América devolvieron a la Mancomunidad una bandera que fue entregada solamente.

Otro, quisieron ver la los nuevos diputados y después de hacer varias pesquisas en la caja que la guardaba, encontraron con que había sido robado.

El hecho ha sido denunciado a la policía que practica averiguaciones.

La policía ha descubierto una agencia que se dedicaba a la expedición de cédulas, pasaportes y otros documentos falsos. Han sido detenidos once empleados de dicha agencia y se anuncia la detención de otros muchos.

Los falsificadores disponían de sellos perfectamente hechos.

## Se reanuda la vista de Tizza

El defensor de Sirvent, señor Fernández, considera que la acusación Fiscal ha tratado el asunto militar con improcedentes testimonios que desvirtúan las acusaciones.

Sirvent, las contradicciones para demostrar que es mentiroso que estuviese escondido

En la noche de ayer se produjo un suceso de gran importancia en la capital, cuando se produjo un accidente de tráfico en la calle de la Constitución, en el que falleció un hombre de 40 años, que iba a pie.

El accidente ocurrió a las 22.30 horas, cuando el conductor de un automóvil que iba a la velocidad de 60 km/h chocó con un peatón que iba a pie.

El conductor del automóvil

chos, de Juzgados, parroquias, capitánías generales, etc., y también de firmas falsificadas con gran exactitud de varios presidentes de Audiencia territoriales de España. También se encontró un sobre en seco del ministerio de la Gobernación.

La agencia falsificaba cedulas, falso de vida, partidas de bautismo y toda clase de documentos civiles, militares y eclesiásticos.

## Dos vaqueros detenidos

Por expeder leche en muchas condiciones han sido detenidos los patronos vaqueros Salvador Batalla y Dimas González, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del capitán general.

## El alcalde se preocupa del problema del pescado y de la carne

El alcalde ha manifestado a los periodistas que la Asociación técnica de Abastos, que desde hace algún tiempo viene recogiendo datos para el día en que el Ayuntamiento se decida a modificar el sistema que actualmente rige para la venta del pescado, ha recibido un telegrama comunicándole que por efecto de los temporales ocurridos estos días el pescado escasea y se paga a precios elevados.

Hablando del problema de la carne dijo el señor Alvarez de la Campa que ha empacado a ponerse en vigor el nuevo régimen de abastecimiento, efectuándose las operaciones con absoluta normalidad, lo mismo en el Matadero que en los mercados.

Refiriéndose al incumplimiento del acuerdo municipal relativo al traslado de las vacas que existen en el interior de la ciudad, dijo el señor Alvarez de la Campa que dicho acuerdo data de 1919, y que si todavía no se ha llevado a efecto ha sido porque Ayuntamientos interiores concedieron los vaqueros varias prórrogas, terminando que la última de ellas el 31 de diciembre pasado.

## Piden el indulto de «el Poeta»

Se ha cursado al presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

«Presos sociales y comunes de la prisión de Barcelona, en número 150, creyendo interpretar humanos sermiendios de vacancia, solicitan el indulto de Juan B. Achacal Poeta, condannado a muerte».

## Un obrero muerto y tres heridos en un derrumbe

En una alcantarilla en construcción de la calle de Horta se produjo un derrumbe, sepultando a cuatro obreros que trabajaban en la obra.

Inmediatamente organizaron los trabajadores salvamento, logrando extraer con vida a tres de los sepultados, con heridas de gravedad.

El cuarto obrero, llamado Pío Valero, fue traído cadáver.

Los heridos fueron conducidos al dispensario de San Martín, y el muerto al depósito del Hospital Clínico.

## Cerveza

El directorio de Sirvent, señor Fernández, considera que la acusación Fiscal ha tratado el asunto militar



# LA "CASA ROMERO" COMPRA MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA



Pedía en todas las droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes  
**Wiki**

Precio del sobre 60 céntimos.

## Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo  
marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Erbel y Nervión

Depositorio en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 18,  
Almería.

## Carbones minerales ingleses

de las minas The Western Valley  
Anthracite Collieries de Cardiff y Swansea

Carbones Cardiff Admirantazo  
" Antractitas  
" Cobbleys y nueces cortadas  
máquinas  
Para motores  
" Cok de fundición  
Se espera un vapor. Retirando directamente del  
Muelle el precio costará de veinte pesetas  
menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería.  
Arapiles, 12

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1.  
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

### Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Granada, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Girona, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orihuela, Pamplona, Ronda, Sabadell, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

### Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

### Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, títulos y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de

2,12% para las cuentas a vista.

2,75% para las consignaciones a seis meses fecha.

3,00% para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc., etc.

Sucursal de Almería.-Paseo del Príncipe, núm. 54

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

### 59 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

### SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

## LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua  
nunca teñirás canas ni serás calvo

*El cabello abundante y hermoso  
es el mayor atractivo de la mujer*

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mata el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolera.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tonica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola es basta; por lo que, si se quiere, la persona más ignorante el artificio, Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráse canas.

Esta agua deberá usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandolera.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no es para su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

### Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Dráguería de Bustos, calle de Granada y en la «Universa», calle de Ricardo 3 y Conde de Offalía.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cuellar, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Barja, Canjayar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Velez Rubio y Vera.

Diríjanse las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional. Hermosilla 25 Madrid. Apartado 9005.

### EL MOTINES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro.

Sebastián Pérez, 8.

### Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente pures y en proporciones exactas ajustadas a las que establece la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN GARICOLA. Barquillos, 21, MADRID. Apartado, número 6.

### Droguería y perfumería

### LAS CUATRO "CALLES,"

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pinturas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

## Casa Ferrera

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y estilo inglés, a los siguientes precios, muy reducidos:

Camas codo de 90 cm. con somier de 1.ª clase a piezas. 48,50

► ► ► 105 ► (Francesa) ► ► ► 57,50

► ► ► 120 ► ► ► 72,00

► ► ► 135 ► ► ► 75,00

Camas estilo inglés con dormitorios en metales de 90 cm. a 45,00

► ► ► 105 ► ► 51,50

Estas camas, son todas con somiers de varillas clase extra

Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de reglilla, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

Visitad nuestra exposición y os convenceréis

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: QUINCE MILLONES DE PESETAS

Domicilio social:

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.

### SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

### SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 36

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2% anual  
y consignación a vencimiento fijo de un mes a 3% 1/2%,  
3 meses a 3 1/2%,  
6 meses a 4%,  
1 año a 4 1/2%.

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc., Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

HORAS DE CAJA; DE 10 a 2

## vapores Correos españoles de Pilos Izquierdo y Compañía

CADIZ

El magnífico vapor transatlántico BALMES saldrá del puerto de Almería el día 28 de Febrero de 1924 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Sárica, Málaga, y Puerto Algeciras, admite do cargo y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precio del paseo en tercera clase Plus. 327,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170,000 mrs. pa

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si las no se cierran las puertas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estar en el día de la salida para desembarcar.

Informar su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona 18, Almería.